



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. - - - - -**

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día seis de abril del año dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, ciudadanos diputados Marco Alonso Vela Reyes, Antonio Homá Serrano, Manuel Armando Díaz Suárez, Pedro Javier Chi Canul, Enrique Guillermo Febles Bauzá, Josué David Camargo Gamboa y David Abelardo Barrera Zavala, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, Secretario de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de los diputados Henry Arón Sosa Marrufo y Diana Marisol Sotelo Rejón.

Presidió la Sesión el Diputado Marco Alonso Vela Reyes, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, quien dio lectura al orden del día:

**I.-** Lista de Asistencia.

**II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten mark on the left margin]*



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

**III.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 04 de abril de 2018.

**IV.-** Asunto en cartera:

Continuación del análisis de los informes de resultados de la Cuenta Pública 2016 de las entidades fiscalizadas (estatales y municipales).

**V.-** Asuntos Generales.

**VI.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VII.-** Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario Manuel Armando Díaz Suárez que dé lectura al acta de la sesión anterior de fecha 04 de abril de 2018. Concluida la lectura y al no haber observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, en el marco del estudio de los informes de resultados de la Cuenta Pública 2016 de las entidades fiscalizadas (estatales y municipales), el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya las fichas técnicas sobre los informes que fueron solicitadas en la sesión anterior, continuando de esa forma con el análisis respectivo.

Más adelante, los diputados integrantes de la Comisión acordaron que, una vez teniendo los elementos necesarios, podrán realizar una revisión de las cuentas que están en análisis con el fin de emitir algún comentario al respecto en la siguiente sesión.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

En los asuntos generales, ningún diputado hizo uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para la elaboración del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día seis de abril del año dos mil dieciocho.

DIPUTADOS INTEGRANTES:

PRESIDENTE.

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.

VICEPRESIDENTE.

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.

SECRETARIO.

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.

SECRETARIO.

DIP. PEDRO JAVIER CHI CANUL.

VOCAL.

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ.

VOCAL.

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA.

VOCAL.

DIP. DAVID ABELARDO BARRERA ZAVALA.



WHEREAS, the undersigned, being duly qualified, has been appointed by the Board of Directors of the State of Texas, to act as its Attorney General, and has taken the oath of office, and is now acting as such; and

WHEREAS, the undersigned, being duly qualified, has been appointed by the Board of Directors of the State of Texas, to act as its Attorney General, and has taken the oath of office, and is now acting as such; and

Witness my hand and seal this 1st day of January, 1901.

*[Signature]*  
Attorney General

*[Signature]*